

A LA Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, del lunes once (11) del mes de febrero del año Dos Mil Veintidos (2022), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el Salón Ejecutivo de Reuniones de la Dirección General de la CAASD, para tratar los temas consignados a la siguiente:

**AGENDA:**

1. Verificación del Quórum;
2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Especificas para el procedimiento de Licitación Pública Nacional referencia **CAASD-CCC-LPN-2022-0001**, para la **CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO.**
3. Aprobar el procedimiento de selección escogido para **“CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO.”**
4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **“CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO.”**

**Desarrollo**

**1. Verificación de Quorum.**

Estando presente por el Comité de Compras y Contrataciones:

**Ing. RayRobert Torres**, Representante del Director General y presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD;

**Licdo. Alberto Rodriguez**, Director Financiero y Administrativo, Miembro;

**Licdo. Federico Ortiz Galarza**, Director Jurídico Interino, Miembro;

**Licdo. Henry Mora**, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información, Miembro;

**Licda. Katihusca Ledesma**, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro.

Acto seguido, el Ing. RayRobert Torres, representante del Director General y presidente del Comité de Compras y Contrataciones, procedió con los demás temas consignados A LA agenda.

**2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Especificas para el procedimiento de Licitación Pública Nacional referencia CAASD-CCC-LPN-2021-0001 para la “CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO.”**

Fueron presentados a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones el Pliego de Condiciones Especificas para **“CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO”**.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron el Pliego de Condiciones Especificas para la **“CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO”**.

**3. Aprobar el Procedimiento de Selección escogido para la “CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO”**

Les fue informado a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones que el procedimiento de selección escogido para la **“CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO”**, fue el procedimiento de Licitación Pública Nacional de acuerdo con lo descrito A LA Ley 340-06 sobre Compra y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto 523-12,

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones aprobaron el procedimiento de selección para la adquisición propuesta en el punto No. 2 de esta Agenda.

**4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la “CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO”.**

Tal como lo indica el Art. 87 del Decreto 543-12 Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contrataciones procedió a designar los Peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas **CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO.**

- a. Ingeniero Enrique Tiburcio, Asesor.
- b. Ingeniera Marcelle Rios, Encargada de la Unidad Ejecutora de Proyectos
- c. Ingeniero Luis Baez, Unidad Ejecutora de Proyectos.

Sin mas temas que tratar se dio por finalizada la sesión del viernes once (11) del mes de febrero del año dos mil veintidos (2022).



**CORPORACIÓN  
DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
DE SANTO DOMINGO**

**Por el Comité de Compras y Contrataciones**

**Ingeniero Rayrobert Torres**

En representación del Director General  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

**Licenciado Alberto Rodríguez**

Director Administrativo y Financiera  
Miembro

**Licenciado Federico Ortiz Galarza**

Director Jurídico  
Miembro

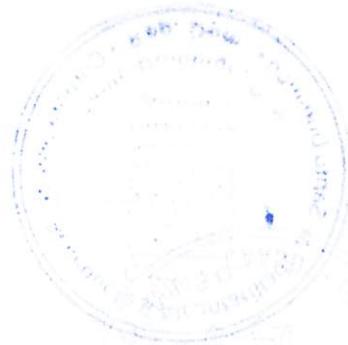
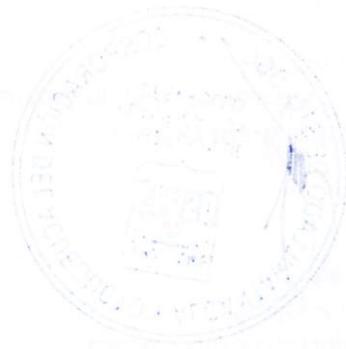
**Licenciada Katiusca Ledesma**

Directora de Planificación y Desarrollo Institucional  
Miembro

**Licenciado Henry Mora**

Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública





*[Faint handwritten signature]*

*[Faint handwritten text]*